



## Raúl "Bebe" Sendic: Defensa irrestricta del Programa histórico de liberación nacional y social

---

MARIO ROSSI GARRETANO :: 16/04/2006

Comparación de las ideas del líder histórico de Tupamaros, Raúl Sendic padre (muerto a raíz de las torturas sufridas en la cárcel), a través de sus escritos, con las de sus sucesores, actuales ministros y hombres fuertes del Gobierno uruguayo

Una de las características fundamentales para valorar una organización o una persona es su programa o sea por qué y para qué lucha. En el caso de Raúl "Bebe" Sendic resulta fácil conocerlo, desde los inicios de su vida política hasta su muerte, en función de los documentos del MLN, artículos y entrevistas periodísticas, tanto en la legalidad como en la clandestinidad. Parco en palabras y prolífico en hechos, el programa de liberación nacional y social que defendió hasta sus últimos días, es una guía para la acción política y social en este período histórico.

Donde la dirección mayoritaria del Movimiento de Liberación Nacional- MLN Tupamaros, encabezada por José Mujica y Eleuterio Fernández Huidobro, integrando el gobierno progresista de Tabaré Vázquez, reniega de la herencia programática de Raúl "Bebe" Sendic y se sumerge en el pantano de la descomposición política al pagar y adelantar el pago de la deuda externa, extranjerizar la banca devolviendo a los sectores privados bancos gestionados por el estado como el Banco Comercial y Cofac, permitiendo la compra de cientos de miles de hectáreas generando latifundios madereros, apoyando la instalación de las plantas de celulosa o sea las plantas de la muerte, haciéndose cómplice del desmantelamiento de la banca estatal ( Banco Hipotecario, BROU y Banco Central, aprobando el tratado de Protección de Inversiones con los EEUU, alentando la firma del Tratado de Libre Comercio con los EEUU, aprobando la privatización y extranjerización de las empresas del estado y votando en el parlamento y senado el envío de tropas de intervención en Haití.

Mujica desde el Ministerio de Ganadería y Agricultura que incluye el Instituto de Colonización no toma la cartera de tierras en garantía de grandes y eternos deudores de los bancos estatales para impulsar "la reforma agraria automática" del "Bebe" y condena la ocupación de tierras ( 36 hectáreas) por los peludos de UTAA( Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), legendario sindicato rural co-fundado por Sendic a los inicios del 60, en Bella Unión, departamento de Artigas. COMO ARTIGAS ES EL GRAN TRAICIONADO.

---

### **INTEGRADO AL PARTIDO SOCIALISTA**

A principios de la década del 50, el "Bebe" Sendic integra las filas de la Juventud Socialista y a mediados de la misma década, el Partido Socialista accede a información reservada sobre el latifundio en el catastro nacional. Vivián Trías, dirigente connotado del PS, estudia la "rosca oligárquica" a profundidad. Sobre ese estudio, Sendic elabora un proyecto de

Reforma Agraria por vía de una Reforma Constitucional, que incorporaba artículos donde "nadie podía ser propietario de más de 2500 hectáreas", artículos de la legislación obrera, cuyas leyes eran desconocidas y violadas y un sistema parlamentario de gobierno".

Tras las experiencias de participación, como asesor jurídico, en su condición de procurador, en las luchas por la organización sindical de los arroceros, cañeros, remolacheros, etc., que fueron reprimidos salvajemente por la policía y el ejército, en diferentes departamentos, en la década del 50 y principios del 60, considera que "un 38 vale más que la constitución", asumiendo la clandestinidad y la lucha armada.

## **EN PLENA LUCHA ARMADA**

Sendic, integrando la conducción colectiva del MLN, publica el 7 de setiembre de 1970, un documento denominado "Manifiesto a la Opinión Pública", donde con respecto al programa dice:

" La Patria está hoy en la boca de nuestras armas clandestinas, del mismo modo que estuvo ayer en las puntas de nuestras lanzas recorriendo las cuchillas, con esta diferencia: ayer nos estafaron las victorias, hoy no podrán; hoy es clara y definitivamente contra ustedes. Ahora se trata del ingreso consciente de las masas desposeídas para forjar su propio destino.

Y nuestro programa es el de los sectores y el de esa tradición histórica. Pensamos que los problemas del país serán solucionados cuando la tierra esté al servicio de la sociedad y no de un puñado de privilegiados; cuando produzca las riquezas que debe producir, y esas riquezas pasen a servir las necesidades del pueblo; cuando la tierra sea y esté al servicio de los más infelices como quiso Artigas hace ya mas de 150 años.

Cuando sean erradicados los capitales monopólicos del seno de la banca, la industria y el comercio, y esos tres sectores claves de la economía nacional estén al servicio de los trabajadores y el pueblo.

Cuando sean rotos los lazos indignos que nos atan a la explotación extranjera y desarrollemos una política exterior patriótica y verdaderamente independiente.

Cuando se haga realidad el derecho de todos a la cultura, al techo, a la salud y al trabajo, cosa que ahora es una teoría, pero que podrá ser palpable a poco que se inviertan en ello las riquezas que ahora van a parar al extranjero, a la especulación, al lujo, a las actividades improductivas.

Esto no es ninguna utopía, esto lo han planteado los mejores dirigentes políticos que ha tenido el país en el pasado y lo plantean hoy todos los organismos económicos especializados.

Cuando le sean devueltos al pueblo y a la patria todos los dineros estafados por las grandes componendas políticas y económicas y sean castigados los culpables

de estos delitos; cuando los trabajadores puedan cumplir realmente el rol que por derecho les corresponde en la conducción de su propio destino y el país.

Estas son las líneas generales de nuestro programa; nosotros no levantamos nada exótico. Las mismas cosas han sido reivindicadas en el país hace muchos años por la mayoría y las mejores organizaciones populares."

Posteriormente en marzo del 71, se hace público el "Programa de Gobierno" que dice textualmente:

"El MLN ha resuelto los principales puntos de un programa revolucionario que no puede ser cumplido más que por un Gobierno revolucionario inspirado en esta ideología.

El levantamiento de este programa no quiere decir que dejemos de apoyar cualquier programa de transición que tienda a los mismos fines, como los que ha levantado la CNT y otras fuerzas populares.

El MLN (Tupamaros) ha levantado el año pasado una pequeña plataforma de seis puntos que hubieran podido llevar al país a una normalización, pero que fue rechazada por el gobierno. Incluía la restitución de las libertades, descongelación de salarios, reposición de los destituidos por las medidas de seguridad, liberación de los presos políticos, etc. Nuestros principales puntos para la etapa de reconstrucción del país por un gobierno revolucionario son:

Reforma Agraria: 1) Los grandes establecimientos ganaderos, las grandes plantaciones y los grandes tambos serán expropiados y su explotación será administrada por los trabajadores. 2) En el entendido de que la riqueza principal del país surge del campo, se capitalizará y mecanizará su explotación para multiplicar su producción rápidamente. 3) La pequeña empresa rural le será respetada a los que la trabajan. Los trabajadores rurales que hoy tienen derechos precarios sobre la tierra, como los arrendatarios, trabajadores y medianeros, se les dará un derecho efectivo sobre ella: "La tierra para quien la trabaja" 4) Habrá la mejor asistencia técnica para todos los productores rurales así como los fertilizantes, semillas, alambres y demás instrumentos para una mejor explotación.

Industria: 1) Las grandes fábricas serán socializadas y pasarán a ser administradas por los trabajadores. 2) Se fomentará y se protegerá la industria nacional, especialmente aquella que utiliza materia prima nacional - carne, lana, cueros, oleaginosos, etc.. Pero también toda aquella que tenga perspectivas seguras en el mercado interno o en el exterior.

Comercio: 1) Las exportaciones e importaciones y el comercio exterior en general, pasarán a ser administrados por el gobierno. 2) El comercio mayorista, los grandes supermercados, almacenes, tiendas y mercados de carne, etc. Serán

socializados y administrados por sus trabajadores.

El Crédito. Tanto el ahorro como los préstamos serán centralizados por el Estado, que orientará las inversiones hacia los sectores productivos o hacia las construcciones y servicios que interesan a la sociedad.

Reforma Urbana: 1) Los grandes propietarios de viviendas serán expropiados de las que excedan las necesidades habitacionales de su familia; asegurándosele el techo a los que carecen de vivienda. 2) También serán expropiadas la mansiones de lujo que serán afectadas a fines culturales u otros fines de utilidad pública. 3) Tendrá prioridad en la planificación económica la construcción de viviendas higiénicas para las familias que carecen de ellas.

La Planificación: Tanto la producción como el comercio, el crédito y la economía en general, será planificada minuciosamente de manera de habilitar la producción, de eliminar la competencia y de eliminar completamente la intermediación superflua y la especulación.

Capital Extranjero: Las grandes industrias, comercios y bancos en poder total o parcial del capital extranjero, serán expropiados sin indemnización.

Retribución del trabajo: 1) Se aumentará el nivel de vida de todos los trabajadores en base a la distribución equitativa de la riqueza del país y el aumento de la productividad nacional. 2) En la medida en que lo permita el aumento de la producción se instalará la norma distributiva: " a cada cual según sus necesidades"

La enseñanza: 1) El Estado asegurará la total gratuidad de la enseñanza, manteniendo y proporcionando materiales a los estudiantes, hasta la culminación de sus estudios. 2) La enseñanza se orientará hacia aquellas especializaciones que tienen que ver con una producción altamente tecnificada. 3) Como en otros campos de la actividad nacional se buscará la administración de la enseñanza por los propios interesados.

Salud Pública: Se pondrán los mejores medios técnicos de atención al enfermo al servicio de todo el pueblo sin distinciones. Por ejemplo: se expropiarán los sanatorios particulares y los grandes laboratorios de productos farmacéuticos.

Vejez e invalidez: Toda persona imposibilitada para el trabajo, será mantenida en todas sus necesidades.

Justicia: 1) Los Códigos actuales, concebidos para la vigencia de la propiedad privada y del régimen capitalista en general, serán sustituidos por otros que tengan en cuenta los valores humanos esenciales. 2) Se procurará la recuperación de los delincuentes por medio de la educación y el trabajo antes y después de su liberación. 3) Las sentencias penales dictada por la justicia burguesa sobre personas que hayan incurrido en los llamados delitos comunes serán revisada en su totalidad, asimismo lo serán las absoluciones de delitos que

han sido cometidos por algunos personajes del régimen. 4) Todas las personas que colaboren en la contrarrevolución, como por ejemplo, los que hayan cometido asesinatos y otros delitos al servicio del actual régimen, o los que valiéndose de los medios de prensa hayan incurrido en mentiras y calumnias contra la causa del pueblo, serán penados con cárcel de acuerdo a la gravedad de su delito.

Defensa armada de la Revolución: Tanto el ascenso al poder como el cumplimiento hasta el fin de los objetivos de la revolución, solo se garantizará armando al pueblo para su defensa."

## **EN LA DERROTA Y EN CALIDAD DE REHEN DE LA DICTADURA TERRORISTA DE ESTADO**

En Julio del 72, el MLN en plena tregua y en tratativas con las FFAA elabora un documento titulado "Aporte del MLN para un plan de pacificación real"

"Entendemos que se trata de lograr una fórmula que permita apaciguar a los distintos sectores revolucionarios, y al mismo tiempo signifique un avance en la producción del país y en la distribución de la riqueza nacional.

. El frente económico será atacado con las bases que todos proclaman: Reforma Agraria, fomento de la pesca, retorno de los técnicos, etc.; pero eso tendría que concretarse hasta el detalle. Para el desarrollo económico, hemos también de dar prioridad a dos rubros que podríamos llamar:

1)Expropiación de todas las tierras en situación actual de latifundio para lograr mayor productividad y una más justa distribución de lo producido.

2)Montaje de una gran industria pesquera

Lo primero, calculando el área total expropiada de unas 5.500.000 hás. Que necesita una mística nacional, ya que entre otras cosas necesita un traslado masivo de población al campo ( o retorno a él) de cerca de 300.000 personas para el área afectada por la reforma, que es apenas un tercio del territorio nacional. "

En los últimos años de la condición de rehén, rota por diversos cuarteles de la Región Militar N. 4 (Treinta y Tres, Minas, Rocha y Laguna del Sauce). Sendic continúa estudiando y lleva sus Apuntes de un lugar a otro y en determinado momento por sus problemas dentales resultado del balazo en la cara, le autorizan un libro de odontología que lo devuelve a sus familiares con la recomendación insistente en la visita que lo leyeran. Ante la insistencia de Sendic, su hermano Victoriano que lo visitaba descubre en la tapa dura del libro, las hojillas de fumar donde Sendic había resumido sus apuntes de economía. Fueron copiados a máquina y editados en Méjico con el título "Reflexiones sobre política económica. Apuntes desde la prisión" con un prólogo de Mario Benedetti.

En esos apuntes se tocan cuestiones esenciales tales como el problema del salario, el problema del mercado, la reforma agraria y la soberanía. En esas hojillas adelanta una consigna: no pagar la deuda externa y escribe: "Es obvio que el Tercer Mundo no podrá pagar la deuda externa. Y si lo hiciera no estaría ayudando al enfermo sino a la enfermedad, al dar otro reciclaje al capital especulativo" Para repoblar el campo, consideraba una reforma agraria con la expropiación de los latifundios improductivos y paralelamente se efectuaría una extensión óptima para cada cultivo y para cada suelo, o sea que reforma agraria no es siempre división de la tierra"

## **TRAS LA LIBERACION, INTEGRADO AL PROCESO DEMOCRATICO BURGUES**

A la salida del Penal de Libertad en el año 85, escribe un artículo en el periódico ASAMBLEA, 1 de agosto, titulado "Qué pasa si no se paga la deuda externa" donde considera:

"i qué pasa con la Banca y créditos futuros si no pagamos los pasados. Nada grave, aún si quebraran esos bancos, no pasa nada grave. Es "su" forma de solucionar la crisis, es la forma que tiene el capitalismo de hacerse racional después de haber creado 10 empresas para un mercado donde una basta y sobra."

" Por eso siempre insistimos, no se trata de refinanciar, no se trata de obtener moratorias, ni siquiera se trata de no pagar: hay que desmontar, engranaje por engranaje, un descomunal sistema que ha esclavizado a nivel mundial a pueblos enteros y personas" "... que las tesis apocalípticas del aislamiento internacional de los deudores que intenten afirmar su derecho a la soberanía y autodeterminación de los pueblos no es fundada"

En otro artículo de Asamblea en julio del 85, denominado "¿Deuda externa sí? Paz social no" cita Olof Palme, Primer Ministro de Suecia, que declaró en 1985 que había que cancelarles la deuda a los países pobres. Ante estallidos sociales en la Argentina por un acuerdo del gobierno con el FMI, en este artículo, Sendic se pregunta ¿estamos dispuestos a pagar la Deuda Externa a costa de la paz social nosotros también? Y en la respuesta denuncia el origen de la deuda, donde establece que: " hay que diferenciar la Deuda que se fagocita al deudor de la Deuda a secas y hay que desenmascarar el sutil mecanismo que hay tras la primera" .

En el semanario Brecha, el 18 de octubre del 85, escribe un artículo "De la ventosa al pulpo" describiendo el deterioro de los términos de intercambio como causa fundamental en el empobrecimiento de los pueblos del tercer mundo.

" Lo dijo hasta Sanguinetti en el Parlamento Latinoamericano. Que los precios de las exportaciones latinoamericanas se habían deteriorado en un 15 o 20 por ciento en el último año respecto al promedio de los 3 últimos quinquenios, dijo. Pudo haber agregado que el precio de los artículos que importamos de los países

desarrollados subió por lo menos en esa proporción en el mismo lapso. Y en tren de sincerarse pudo haber confesado que firmar un acuerdo para pagar intereses por un equivalente al 50 por ciento de las exportaciones, sin un acuerdo previo sobre esos términos de intercambio, es suicida. "

Mas adelante denuncia al capital financiero, considerando "Tenemos el grueso de las empresas productivas uruguayas trabajando para el capital parásito de los Bancos"

En otro artículo, escrito en Asamblea, el 29 de agosto del 85, titulado "Una bomba de tiempo, la Banca" donde denuncia la extranjerización de la banca (de 42 bancos en la plaza 40 son extranjeros), la asociación de la banca a todas las empresas, terminando el artículo

" La estatización de la banca, acompañada por el no pago o dilatación del pago de la Deuda Externa permite entrar a medidas de fondo sobre nuestra estructura empresarial. La Deuda Externa de los Bancos, se ha estimado en unos 1400 millones de dólares y al no tener que pagarla se podría manipular sobre el endeudamiento interno de las empresas con los Bancos. Por ejemplo, para distribuir un latifundio sobreendeudado entre colonos, hay que liberar a éstos de la deuda que pesa sobre él, y para esto hay que poder actuar, como puede hacerlo el Estado, sobre la deuda externa del Banco y aún sobre sus grandes depósitos. Para crear, a partir de una fábrica sobreendeudada, una empresa mixta o cooperativa, idem."

En otro artículo, en el mismo periódico Asamblea 15 de agosto 1985, titulado "La Reforma Agraria" - cambios para peor o para mejor en el agro hoy -" encamina el tema de la Reforma Agraria, intentando sacarla del mero "slogan" para llevarla a la práctica concreta con lo que el denominaba "una minúscula reforma agraria automática",

" por el negociado de las carteras incobrables, adquiridas por el Banco Central, éste vino a constituirse en acreedor de muchos estancieros insolventes que han tenido que pagar en tierras sus deudas. Estas tierras pasarían a Colonización en los próximos meses en lo que puede calificarse en una expropiación automática, no voluntaria sino determinada por el libre juego de la economía liberal, pero sugestiva para ver cuánto se puede hacer si no se puede pasar esta coyuntura, una 500 mil hectáreas . Es una "ahora o nunca".

El 19 de julio de 1985, también el periódico Asamblea, lanza la "Propuesta al Pueblo, PLAN POR LA TIERRA CONTRA LA POBREZA" encabezada con un copete que dice:

"¿No pago de la deuda externa? ¡Absurdo, inaudito!, ¡catastrófico!, ¡apocalíptico!. Pero, visto el giro que está tomando la economía y la opinión, bueno, ¿no será la única solución práctica?

¿Estatización de la Banca? ¡Radicalismo infantil!, ¡esquematismo!, etc., etc., Pero, visto que ya tuvimos que estatizar el Banco Pan de Azúcar y ahora tal vez el Italiano a las apuradas ¿acaso pueda ser la solución obligada?"

Desarrolla el Plan de Emergencia contra la Pobreza sustentado en:

- a) Intervención y posterior estatización de toda la banca privada
- b) Control de divisas y del comercio exterior
- c) Pago con tierras de la deuda de los latifundistas
- d) Creación de empresas mixtas con el estado y las sobreendeudadas con representación en el directorio de obreros y empleados
- e) Congelación de depósitos bancarios
- f) Control estricto de todos los precios y fijación administrativa de los mismos buscando que la rebaja de los de primera necesidad sea compensada por una suba de los suntuarios, curso forzoso de la moneda, etc.

En el acto del MLN en el estadio Franzini el 19/12/87, Raúl Sendic en su discurso que cierra el acto sobre el Frente Grande, declara:

"Hace un año, hablábamos en esta tribuna y compartíamos problemas y salidas, o soluciones." "allí, pusimos, en particular el acento en la estafa que es la deuda externa. Esa deuda contraída por la dictadura para comprar incluso vehículos y armas para atacar al pueblo, y que ahora se pretende que este pueblo la vaya a pagar. Nuestra propuesta desde el principio fue rotunda: el rechazo al pago liso y llano de esa deuda. Pareció cuando la hicimos por primera vez, en marzo del 85, como una pretensión desubicada, extemporánea. Pero después vino aquel llamado de Fidel y muchas fuerzas en América Latina se sumaron a la iniciativa"

"Ese frente grande debe tener un programa, una propuesta. Y ahí viene el programa que hemos agitado desde hace mas de dos años y medio, como les decía, con soluciones para la tierra, la banca, la deuda externa y el salario Nuestros frentes de lucha están ahí:

- a) distribución de la tierra y mejoras para el trabajador rural
- b) terminar con la banca extranjera en manos de extranjeros
- c) terminar con la sangría del pago de la deuda externa
- d) volcar esos recursos y lo quitado a los especuladores, para un aumento general del salario que traiga el consiguiente ensanchamiento del mercado interno
- e) que las industrias y comercios endeudados con la banca pasen a los trabajadores
- f) que se haga un gran frente que se comprometa con estas soluciones
- g) que dentro del mismo nos unamos las fuerzas afines para darle un impulso a esta salida y a otras mas profundas."

En la revista Germen, editada por integrantes del Comité Central del MLN, bajo la dirección de Mario De León, Baldemar Taroco, Irma Leites y Hugo Leytón, en la N. 3, diciembre 1987, escribe Raúl Sendic un artículo denominado "El capital financiero se divorcia de la producción" donde dice

"Si la banca aplicara en su beneficio el mismo principio que reconoce para la Banca extranjera podría también "capitalizar la deuda" de esas casi 900 empresas que considera insolventes para pagar lo que le debe al Estado. Y, lo más doloroso de una Reforma Agraria e Industrial, la expropiación, ya estaría hecha y podría el Estado disponer de campos y empresas.

El gobierno actual, más o menos subrepticamente, está tratando de devolver a capitalistas, preferentemente extranjeros, esos medios de producción y lo hará si no hay una lucha del pueblo para que pasen a sus trabajadores. Otra conclusión: no es necesario atraer capitales para nuestro desarrollo porque capitales sobran acá, no hay que temer que un NO Pago de la Deuda Externa nos traiga una carencia de capitales para el desarrollo, porque capitales sobran acá. Todo lo que hay que hacer es invertirlos en la producción. Y eso sólo se lograría con un control del sistema financiero."

En los primeros meses de 1988, el MLN saca un folleto "15 preguntas sobre la deuda externa", en ese documento se explica en las respuestas de las ocho primeras preguntas (cómo se originó la deuda externa, un gran excedente de producción que se volcó al ahorro, qué hicieron las clases ricas con ese excedente, la creación de la ganancia sobre la plusvalía o sea entre el valor de lo que se produce y lo que se le paga al trabajador, qué pasa si el no pago arrastra una caída financiera, la deuda externa se originó con emisión ilegítima del dólar que nadie controla, porqué se afirma que la deuda externa ya se pagó), y luego las razones para fundamentar el no pago de la deuda externa (es inmoral pagar la deuda externa, la mentira acerca del bloqueo y nos corten los préstamos, estrategia mas conveniente no pagar, que rol pueden jugar los movimientos populares y sindicatos del Tercer Mundo y del mundo desarrollado, en esta lucha por el no pago).

A lo largo de 1988 viaja a varios países, entre ellos, Alemania y al Perú, en eventos vinculados al No Pago de la Deuda Externa. Muere el 28 de abril de 1989.

---

## **BIBLIOGRAFIA**

Sendic - Samuel Blixen

15 preguntas sobre deuda externa - MLN Tupamaros

¿Por qué un Frente Grande? - Mujica, Fernández Huidobro , Raúl Sendic

Contribución a la historia del MLN - José Harare

Cartas desde la prisión - Raúl Sendic

La tierra, la Banca y la deuda externa - Raúl Sendic

La izquierda armada - Clara Aldrighi

Germen- del desarrollo de las ideas - Revista de integrantes del Comité Central del MLN  
Liberación nacional - Revista del Movimiento de Independientes 26 de marzo en el Uruguay  
Los tupamaros y la coyuntura actual - Documento IV Convención - junio 1987  
Convención para todos - Documento III Convención diciembre de 1985  
La piel del otro - la novela de Héctor Amodio Pérez - Hugo Fontana  
Historia de los Tupamaros - Eleuterio Fernández Huidobro  
Historia de los Tupamaros - En la Nuca - Eleuterio Fernández Huidobro  
El Tejazo y otras insurrecciones - Jorge Zabalza  
La leyenda de Yessie Macchi - Silvia Soler  
El Abuso - Bandera Lima  
Actas Tupamaras  
Memorias del Calabozo - Rosencof y Fernández Huidobro  
Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental- tomo 1 - la Subversión

---

### *Movimiento Revolucionario Oriental*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/raul\\_bebe\\_sendic\\_defensa\\_irrestriccta\\_del](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/raul_bebe_sendic_defensa_irrestriccta_del)